

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA PAULA

MEDIDA
M

MEJORAR ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS LOCALES



Renovar y modernizar aulas y laboratorios existentes



Construir nuevas aulas



Actualizar o ampliar instalaciones de cafeterías y comedores exteriores



La Medida M ampliará pero no aumentará la tasa impositiva combinada actual



El estado **no puede** tocar los fondos y gastarlos en otro lugar

EL DÍA DE LAS ELECCIONES ES EL 5 DE
NOVIEMBRE DE 2024



LAS BOLETAS DE VOTACIÓN POR CORREO DEBEN TENER EL SELLO POSTAL FECHADO A MÁS TARDAR EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024



NUESTRAS ESCUELAS

Escuela Primaria Barbara Webster

Escuela Primaria Blanchard

Escuela Primaria Glen City

Escuela Primaria Grace Thille

Escuela Secundaria Isbell

Escuela Primaria McKevett

Escuela Primaria Thelma Bedell



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA PAULA

MEDIDA
M

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ PROYECTOS SE INCLUYEN EN LA MEDIDA M?

- Renovar y modernizar aulas y laboratorios
- Renovar y reparar baños y bebederos
- Construir nuevas aulas
- Modernizar bibliotecas y espacios de aprendizaje
- Crear mayor accesibilidad para aulas, baños, pasillos y patios de juegos de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés)
- Actualizar o ampliar instalaciones de cafeterías y comedores exteriores



¿QUÉ ES LA MEDIDA M?

La Medida M es una medida bonos de obligación general (GO, por sus siglas inglés) en la boleta de las Elecciones Presidenciales del 5 de noviembre de 2024. De ser aprobada por al menos el 55% de los votos emitidos, se espera que amplíe pero no aumente la tasa impositiva actual del distrito para autorizar \$28.4 millones para hacer renovaciones importantes y mejorar escuelas y aulas en la Escuela Secundaria Isbell y en todas las escuelas primarias en el Distrito Escolar Unificado de Santa Paula. Además, la Medida M le permitirá al distrito calificar para fondos de contrapartida estatales.

¿QUÉ ES UN BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL?

Los distritos escolares de California comúnmente usan los bonos de obligación general (GO) para financiar proyectos de mejoras, como construir y renovar aulas. Similar a un préstamo hipotecario, los bonos GO se pagan con el paso del tiempo. Los fondos para pagar los bonos provienen de un impuesto sobre la propiedad sujeta a impuestos (residencial, comercial, industrial y agrícola) ubicada dentro del distrito.

¿CUÁNTO COSTARÁ LA MEDIDA M?

La tasa impositiva anual promedio estimada de la Medida M es menos de \$34 por cada \$100,000 de la valuación fiscal mientras los bonos estén en circulación. No debería confundirse la valuación fiscal con el valor de mercado. La valuación fiscal es el valor fijado a la propiedad por el condado de Ventura y normalmente es menor al valor del mercado.

¿QUÉ PROTECCIONES EXISTEN PARA LOS CONTRIBUYENTES?

Un Comité Ciudadano de Supervisión Independiente debe revisar y reportar todos los gastos de los fondos de los bonos y un auditor independiente debe auditar todos los gastos de los fondos de los bonos. La Medida M incluye una lista específica de los proyectos en los que podrían gastarse los fondos de los bonos. Las leyes prohíben que los fondos se usen para los sueldos, pensiones o prestaciones de los administradores. Los fondos de los bonos de la Medida M deben gastarse en proyectos del Distrito Escolar Unificado de Santa Paula y el estado no los puede tocar.

¿CÓMO VOTO POR CORREO?

Todos los votantes registrados en California recibirán una boleta para votar por correo. Si necesita registrarse para votar, puede hacerlo en línea con este enlace www.registertovote.ca.gov. Una vez haya completado su boleta, firme el sobre de ésta y simplemente déjela en el correo (los gastos de envío están prepagados) a más tardar el 5 de noviembre de 2024. Si necesita más ayuda o si le gustaría dejar su boleta en persona en un centro o urna de votación, por favor visite recorder.countyofventura.org para obtener más información.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA PAULA, POR FAVOR VISITE WWW.SANTAPAULAUSD.ORG

